

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores Accionistas  
BINSAC S.A.  
Ciudad

*De mi consideración:*

*En mi calidad de Comisario de la Compañía BINSAC S.A. cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2008, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.*

*En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en el Art. 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, y en mi calidad de Comisario de BINSAC S.A. he procedido a realizar la revisión del Balance General al 31 de Diciembre del 2008.*

*Este documento que esta avalizado por el Gerente General y por el Contador de la empresa y el informe que emito sobre ellos reflejan la veracidad de los datos consignados.*

*Adicionalmente cabe indicar que la Gerencia ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.*

*Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General de BINSAC S.A.*

Cuenca, 30 de abril del 2009

*Atentamente,*

  
Ing. Galo Brito  
**COMISARIO**